

Servicios de **Ciberseguridad** para los **Directores de RRHH**

RETOS

Los Departamentos de RRHH se enfrentan diariamente a retos muy complejos y estrechamente ligados a los vaivenes de un mercado en crisis. La gestión eficiente del talento es uno de sus principales desafíos; la identificación, atracción y retención de profesionales cualificados se ha vuelto cada vez más competitiva. Además, la diversidad y la inclusión se han convertido en imperativos fundamentales, lo que implica la necesidad de crear entornos laborales equitativos y que fomenten la igualdad de oportunidades. La rápida evolución tecnológica también presenta desafíos, ya que los profesionales de RRHH deben adaptarse a nuevas herramientas y sistemas para optimizar los procesos, desde la selección hasta la gestión del rendimiento. Asimismo, el manejo de conflictos, la capacitación constante y la adaptación a cambios legislativos son aspectos críticos que requieren de una atención constante y que, por la digitalización, requieren también del uso y tratamiento de tecnologías. En todo ello la ciberseguridad juega un papel fundamental, permitiendo alertar de cualquier problema y contribuyendo a salvaguardar todo tipo de evidencias para dar fe ante terceras partes.

SOLUCIONES

Conocemos profundamente las necesidades de RRHH y tratamos de darles cumplimiento de forma integral diseñando, implantando, manteniendo y operando planes integrales de seguridad basados en las seis funciones del NIST (Gobierno, Identificación, Protección, Detección, Respuesta y Recuperación). Dentro de ellas y debido a las competencias que abarca la figura de RRHH, ponemos foco en 3 funciones destacadas:

- **Gobierno:** Alineamos las actividades TI de tu organización con sus objetivos de negocio, gestionando los riesgos y dando cumplimiento a leyes, normativas y reglamentos como DORA, ENS, LOPD/GDPR, Ley 5/2014 de Seguridad Privada, NIS2, ISO 27001, ISO 22301 o CIS Controls.
- **Identificación:** Investigamos exfiltraciones, datos expuestos, actores maliciosos, brechas y demás amenazas para prevenir posibles nuevas acciones que puedan dar lugar a un ciberincidente, firmando nuestros informes como investigadores privados en cumplimiento de la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada y al Real Decreto 2364/1994.
- **Respuesta:** Mediante pericias forenses certificamos conversaciones de mensajería como WhatsApp, correos electrónicos y demás evidencias digitales, visando nuestros trabajos por ingenieros titulados dando cumplimiento a la Ley de Enjuiciamiento Civil (1/2000) Art.340 para que puedan ser judicializado.

CIFRAS CLAVE

- Las **empresas españolas** pierden un **5%** de sus ingresos por **fraude interno de sus empleados**.
- El **15%** de los **trabajadores** ha sufrido algún tipo de **acoso durante su vida laboral**.
- El **25%** de las empresas que sufrieron un ciberincidente el pasado año **no tenían certificado su SGSI**.



“Zerolynx nos asistió en un caso de acoso y amenazas entre empleados. Nos ayudó a certificar determinados correos electrónicos y mensajes de WhatsApp mediante un informe pericial forense que presentaron durante el juicio. El trabajo fue satisfactorio y nos permitió evidenciar la verdad y resolver el conflicto en términos positivos para las partes involucradas.”

**Responsable de RRHH de importante
Aseguradora Internacional**

REFERENCIAS DESTACADAS

